



PAA 91/12656.

Santiago, 23 de julio de 1991

ESTIMADOS DIRIGENTES:

Me resulta grato saber que a la fecha, ustedes han firmado un acuerdo con la División Salvador, que regula sus relaciones con la Empresa por los próximos dos años.

Seguramente las inquietudes que me plantearon en su carta de 26 de junio último, han sido largamente conversadas con la Gerencia. Sin perjuicio de lo anterior, les señalo a ustedes que comparto sus inquietudes, me he informado de ellas y puedo manifestarles lo siguiente:

Acerca de los dos primeros puntos del temario, Codelco, conciente de que el desafío que enfrenta es el de ser más competitivo que sus oponentes internacionales, además de otras acciones, se encuentra revisando su dotación del Rol A, con el objeto de adecuarla. Por ello, si de esa revisión se desprende un exceso de dotación, se adoptarán medidas tendientes a ajustarla a las reales necesidades. Para llevar adelante ese eventual ajuste con justicia y equidad, se tendrá en consideración el hecho que los trabajadores perciban o no pensiones o jubilaciones.

Respecto de la inversión en nuevas prospecciones debo manifestarles que Codelco, en la División Salvador, ha intensificado las exploraciones geológicas con respecto a las realizadas en años anteriores. Sobre ello les informo que - para 1991 - está presupuestado invertir en ese rubro un total de US\$ 2.400.000 y en 1992, la inversión alcanzará aproximadamente a los US\$ 3.600.000.

Otra inquietud de ustedes es la estabilidad laboral. Esa es una preocupación permanente de la Empresa, que entiende que la tranquilidad de los trabajadores respecto de su fuente de ingresos, produce mejores resultados operacionales, lo que permite elevar los niveles de productividad. De allí que la política de la Empresa sea la de orientar todos sus esfuerzos a las actividades propias del proceso productor de Cobre.



Interesa al respecto señalarles que, estando los esfuerzos de Codelco orientados a la producción que le es propia, resulta conveniente encargar a terceros todos aquellos servicios accesorios a la producción misma, por eso, en lo relativo a la rehabilitación de la planta termoeléctrica de Barquito, se ha estimado procedente que la energía eléctrica que alimenta al mineral sea proporcionada por el Sistema Interconectado Central, a un menor costo para la Empresa debido a que su producción es mayoritariamente hidroeléctrica.

También el Gobierno desea impulsar importantes modificaciones a la legislación laboral, al menos buscando recuperar beneficios que pasadas legislaciones le otorgaban al trabajador. En especial preocupa hacer justicia a los que se desempeñaban en ambientes contaminados o que deben emplear sus fuerzas más allá de lo normal en faenas que provocan un prematuro deterioro físico y de la salud.

En otro orden de cosas y de acuerdo a los antecedentes que poseo, les comunico que en infraestructura médica, la División invertirá este año US\$ 60.000 en equipos cuya prioridad se definió con anticipación y, para los años 1992 y 1993, se estima una inversión de US\$ 500.000.

Sobre la probable construcción de una Planta de Acido Sulfúrico en Potrerillos, por ahora se encuentra en una etapa de estudio y análisis con el fin de cuantificar sus efectos en la población para, en el futuro, adoptar la solución más adecuada. Sin perjuicio de lo señalado, el problema del humo al interior de la Fundición, se está abordando con mejoras ambientales significativas.

El problema de la vivienda, según me ha informado el Presidente Ejecutivo de Codelco, se ha enfrentado para este año, con un presupuesto de US\$ 1.620.000. que permitirán 200 soluciones habitacionales y se estudian los montos que se asignarán para los años venideros.



Aprovecho la ocasión para agradecerles la hospitalidad que me brindaron en mi reciente visita al mineral, y me permito enviar a través de ustedes, un cordial y afectuoso saludo a sus afiliados junto a sus familias.


PATRICIO AYLWIN AZOCAR

AL SEÑOR
RAIMUNDO ESPINOZA CONCHA
VICEPRESIDENTE CONFEDERACION DE TRABAJADORES
DEL COBRE - ZONAL DIVISION SALVADOR
E L S A L V A D O R

c.c.

- Sr. Iván Castillo Araya
- Sr. Pedro Jeneral Pérez
- Sr. Jorge Avila Toro
- Sr. Guillermo Donoso Cepeda
- Sr. Daniel Palma Gallardo
- Sr. Luis Tejada Marín
- Sr. Iván Alegre Carvajal
- Sr. Alberto Serín Hidalgo
- Sr. Omar Tapia Cepeda



- Sr. Pedro Rojas Cortés
- Sr. Gustavo Pérez Zepeda
- Sr. Florindo Tapia Cortez
- Sr. Manuel González Neira
- Sr. Patricio Alfaro Valenzuela
- Sr. Celso Manosalva Plaza
- Sr. Domingo Avalos Mercado
- Sr. Guido Soriano Becerra
- Sr. Aliro Godoy Trujillo
- Sr. Sergio Fuentes Cortés